

Sr D. Pedro Dorado.

Querido primo; como V. no ignorará por las circunstancias que en este desgraciado pueblo atravesamos la mayoría de los obreros con motivo de la huelga y impulsado por las insistencias de mi esposa Emilia parienta cercana de V. me tomé la libertad de dirigirme a sus nobles sentimientos con el fin de si V. me pudiera colocar o influir en ello ya sea por cuenta del Estado ya de modo aunque en cualquiera parte ganara poco.

! Mi objeto es trabajar para poder atender al sostenimiento de mis dos hijos que es

el nuestro y no someterme como
hombre libre que soy a una
tirania burguesa como la de
este mi querido pueblo.

Nuestra situacion
es tan apurada que muchos
dias no tenemos en casa lo
mas necesario para nosotros y
nuestros hijos que es el pan.
por eso vuelvo a replicarle
aunque a penas le he hablado
con V. que aunque fuere un
empleo modico o trabajar co
mo peon en cualquier cosa que
fuere le quedare altamente
agradecido.

Sin otra cosa recuerdo
a Maria Luisa y Pedro y
V. mande como gusto a sus

primos Emilia Martín y
Jesús Valencia

Béjar 19-5-1914 Señal
Puerto de Avila nº 10 Béjar
Jesús Valencia



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES



2 (25) 9 III

RECEIVED
MAY 1 1914
SALAMANCA